Capcee se convertirá en subsecretaría de la SEP en Puebla

El Ciudadano · 2 de mayo de 2025

Cabe mencionar que la desaparición del Capcee se ha venido planteando desde dos administraciones anteriores, debido a irregularidades en su operación



El Comité Administrativo Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (Capcee) dejará de existir para convertirse en una subsecretaría de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

TAMBIÉN LEE: Impulsarán huertos y techos verdes en 100 escuelas públicas de la capital poblana

Así lo anunció este viernes 2 de mayo el gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, quien afirmó que el Capcee se ha desempeñado como una institución de saqueo dentro del gobierno de Puebla.

Puntualizó que su administración tiene la intención de convertir a esta en un área que tenga las mismas funciones, pero que su operación se lleve a cabo con presupuesto del programa de Obra Comunitaria.

Apuntó que con esto será posible que padres de familia y docentes se involucren en las obras del ramo educativo que se lleven a cabo en Puebla, siguiendo protocolos de seguridad.

«Se va a convertir en una subsecretaría de construcción de espacios, pero que dependa de la Secretaría de Educación para que la obra educativa sea comunitaria, entonces ese dinero sirva para que los padres de familia, maestros, con los protocolos constructivos que implica hacer un laboratorio, se cumplan por la seguridad de los alumnos».

Cabe mencionar que la desaparición del Capcee se ha venido planteando desde la administración del exgobernador, Miguel Barbosa, debido a irregularidades en su operación.

Durante su breve administración, ocurrió la **detención de dos funcionarios del Comité**, quienes fueron **vinculados a proceso por el delito de ejercicio indebido de funciones**, luego de encontrarse que **se usaron recursos de este organismo para proyectos que no tenían que ver con sus funciones**, como el Tren Turístico Puebla-Cholula.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- **elciudadano.com**



Fuente: El Ciudadano